Presidencia del Senado de la Nación

Buenos Aires,15 de noviembre de 2018.

DPP-161 /18

VISTO:

la solicitud formulada por varios señores Senadores para que se convoque a sesión pública especial, y

CONSIDERANDO:

que dicho pedido se encuadra en las disposiciones reglamentarias en vigencia,

POR ELLO:

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DEL H. SENADO DE LA NACIÓN,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Por Secretaría cítese a los señores Senadores para celebrar sesión pública especial para el día martes 20 de noviembre del corriente, a las 16.00 horas, a efectos de considerar el siguiente tema:

- Expediente OV-498/17: "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 - Secretaría N° 21: En la causa N° 14.305/2015 Caratulada "TIMERMAN HECTOR MARCOS Y OTROS S/ENCUBRIMIENTO", solicita el desafuero de la Senadora Cristina Elisabet Fernández, con el fin de cumplir con la prisión preventiva dispuesta (ART. 70 de la C.N Y ART. 1° de la ley 25.320).

Art. 2°- Comuníquese.

H. SENADO DE LA NACION ARGENTINA